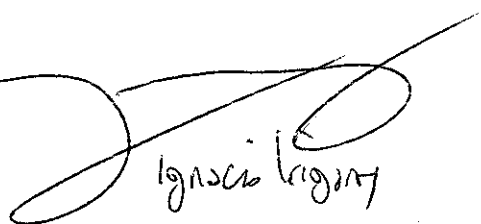


**COMISIÓN DE CARRERA**  
**TECNÓLOGO EN TELECOMUNICACIONES**  
**RESUMEN DE LA REUNIÓN DE FECHA**  
**13 DE NOVIEMBRE DE 2017**

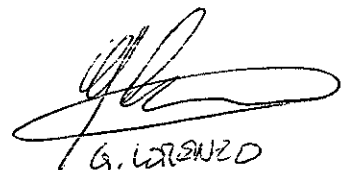
Asistieron: Ariel Sabiguero, Ignacio Irigaray, Héctor Cancela, Martín Rocamora, Martín Prino y Federico Lorenzo.

1. Aprobar las resoluciones adoptadas en la sesión del 30.10.2017.
2. Visto el vencimiento como director de la carrera Tecnólogo en Telecomunicaciones del Sr. Ariel Sabiguero.  
Considerando el informe presentado por el docente y las consideración efectuadas en la comisión.  
Solicitar se prorrogue al Sr. Sabiguero como director de dicha carrera por el período reglamentario. (061610-011087-17)
3. Solicitar se prorrogue la extensión horaria de 6 a 30 horas, del docente Ariel Sabiguero Yawelak (G° 3, cargo N° 6649, INCO) a partir del 01.01.2018 hasta el 31.12.2018, con cargo a rubros de la mencionada carrera, según el siguiente detalle:
  - de 6 a 16 horas para el dictado de cursos
  - de 16 a 30 horas para desarrollar tareas en la dirección. (061610-015935-17 / 061610-015927-17)
4. Ariel Sabiguero informe el estado de la situación de la solicitud de equipamiento de la segunda sala de máquinas del CURE.
5. Solicitar la realización de dos llamados para la confección de una lista de prelación con validez de seis meses (comisión asesora: Martín Rocamora, Pablo Belzarena e Ignacio Irigaray):
  - Ayudante , 10 horas semanales (061950-000257-17)
  - Asistente , 10 horas semanales (061950-000265-17)
6. Prorrogar:
  - contrato del docente Sergio Daniel Miranda de los Santos en el cargo de Asistente (G° 2, 10 horas, cargo N° 6984) a partir del 01.01.2018 hasta el 31.12.2018
  - extensión horaria de 10 a 20 horas al docente en el mencionado cargo, por igual período y financiación. (061610-014737-17 / 061610-015863-17)
7. Postergar la consideración de la propuesta de integración de la mesa coordinadora de CyT en el CURE.

  
MARTÍN ROCAMORA

  
Ignacio Irigaray

  
Martín Prino

  
G. LORENZO